



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 382

QUILLON, viernes 20 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:729.150

Y SON:SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR EIRL, DEVOLUCION DE MONTOS POR VALES VISTAS
, POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN LIC. N° 4364-22-LE14 Y LIC. N° 4364-11-LE14,
REFERENTE A TRANSPORTE ESCOLAR DE ALUMNOS DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

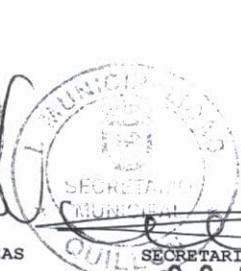
CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	729.150			
1110201	Banco Estado		729.150	76311898-3	

TOTALES :

729.150

729.150

 JEFE DE FINANZAS	 SECRETARIO MUNICIPAL	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 JEFE DE DEPTO. DE CONTROL
26 MAR 2015			
CTA. CTE.52509000077		CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 382		FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO